

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN DE “MUJERES MEDIADORAS EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ Y LA COHESIÓN SOCIAL EN NÍGER”

Niamey, 14 y 15 marzo 2023

En primer lugar, el encuentro personal y el diálogo directo albergan un gran valor. Para quienes tienen un acceso muy limitado a las regiones, la presencia en Niamey de mujeres procedentes de ellas es una oportunidad excepcional. Del mismo modo, para ellas también es excepcional venir a la capital; para algunas fue su primera vez. Según varios participantes institucionales, socios internacionales y organizaciones de la sociedad civil (OSC), esta iniciativa “dio voz a los sin voz”, lo cual también supondría un aspecto innovador.

1. El trabajo de las mujeres mediadoras en el marco de la Agenda Mujer, Paz y Seguridad es eficaz. Más allá de la dimensión de derechos humanos e igualdad de género que inspira la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las NNUU, el papel de las mujeres mediadoras es prioritario en términos de eficacia.

Por lo tanto, este reconocimiento incluye al del trabajo de instituciones públicas, OSC/ONG y socios internacionales que ofrecen formación y apoyo a las mujeres mediadoras.

2. Las mujeres mediadoras, debido a su éxito, lograr reconocimiento en el seno de sus comunidades y, a menudo, se convierten en mujeres líderes. En consecuencia, la función de mediación en la prevención y resolución de los conflictos es también una forma de promoción de su empoderamiento y liderazgo, objetivos en el marco más amplio de la igualdad de género.
3. Las mujeres mediadoras son actores notables en la sensibilización de mujeres, hombres y jóvenes dentro de sus comunidades. También, son modelos a seguir para otras mujeres y niñas.
4. Sus actividades y enfoque son multisectoriales (más allá de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad) y contribuyen a la cohesión social.
5. Las mujeres mediadoras nos recordaron que la prevención y resolución de los conflictos deben ir acompañadas de ayuda humanitaria y desarrollo social, incluidas las actividades generadoras de ingresos.
6. Se debe considerar la importancia de la problemática de las comunidades que albergan a grupos de desplazados/refugiados. A menudo, las comunidades de acogida muestran una gran solidaridad ofreciendo ayuda material a los desplazados, a pesar de las grandes limitaciones de recursos que ellas mismas tienen que afrontar. En algunos casos, escuchamos la percepción de que los desplazados tienen más ayuda que las comunidades.

7. Se debe incrementar el apoyo a los departamentos de las regiones donde las experiencias de las mujeres mediadoras han resultado exitosas, y así poder ofrecer el mismo servicio al resto de comunidades.
8. Se deben desplegar actores y recursos en áreas y regiones donde aún no se han implementado programas de mujeres mediadoras o donde no se vislumbran sus resultados. Sería importante realizar estudios y análisis (incluso antropológicos) para determinar la importancia del factor cultural como facilitador o limitante para el éxito del papel de las mujeres mediadoras dentro de las comunidades.
9. La importancia del papel de las Fuerzas de Defensa y Seguridad (FDS) para permitir que las poblaciones retomen las actividades impedidas por los ataques y abusos de los grupos criminales. Se constata que ha habido avances en la lucha contra estos grupos violentos y la mejora de la situación en algunas zonas, pero la ausencia de una presencia permanente de las FDS permite en ocasiones nuevos ataques.
10. Se recomendó trabajar con las maestras para sensibilizar a los jóvenes sobre todas las dimensiones de la violencia de género y la prevención de conflictos.
11. Hay que hacerse cargo de las jóvenes que, particularmente en la región de Agadez, se han convertido en consumidoras de drogas y se vinculan al narcotráfico, acercándose a grupos criminales.
12. “Necesitamos que ustedes (mujeres mediadoras), al compartir sus experiencias y su alegato, vuelvan a situarnos en el camino correcto” (comentario de un socio internacional).
13. Debemos aumentar nuestra atención y apoyo a las mujeres mediadoras.

Por último, esta iniciativa fue valorada por varios participantes institucionales, socios internacionales y OSC como innovadora en varios aspectos: 1) el encuentro le otorgó voz a mujeres “sin voz” en la capital del país, frente a altos funcionarios y representantes de instituciones públicas y entidades colaboradoras, al tiempo que recibieron de éstos un claro reconocimiento a su labor; 2) gracias a los servicios de interpretación ofrecidos entre los idiomas nacionales y el idioma oficial (francés), las mujeres pudieron expresarse sin restricciones lingüísticas; y 3) la habilitación de espacios reservados para mujeres participantes de cada una de las cuatro regiones, acondicionados con algunos de sus elementos culturales, utilizados para celebrar encuentros privados con otros participantes (B2B).